

**FASE EXTRAORDINARIA: SÓLO CIUDAD DE ALICANTE:**

**PROCEDIMIENTO A SEGUIR EN BACHILLERATO DEL ALUMNADO QUE PARTICIPANDO EN EL PROCESO DE ADMISIÓN NO HA OBTENIDO PLAZA.**

Con relación a la publicación de las listas definitivas de admitidos en la Bachillerato el día 25 de julio, esta Inspección informa:

- **Del 2 al 5 de septiembre:** se deberá esperar a que le puedan llamar de algún centro solicitado por el ciudadano en su solicitud, al estar los centros gestionando las listas de espera.
- **Del 6 al 9 de septiembre (viernes y lunes):** Si del 2 al 5 de septiembre no le han llamado de ningún centro solicitado, deben acudir al centro que indicaron en 1ª opción en su solicitud para volver a pedir plaza \*.
- **El día 10 de septiembre:** La Inspección procederá a escolarizar al alumnado sin plaza en Bachiller, en los centros donde haya vacantes.
- **Entre el 11, 12 y 13 de septiembre:** se le llamará del centro asignado para formalizar la matrícula.

\* Se le asignará plaza en los centros con vacantes, no necesariamente en un centro de los solicitados.